



ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LA DOCUMENTACIÓN PARA CONTRATAR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL SUMINISTRO DE PAPELERAS URBANAS DE FUNDICIÓN DE 80 LITROS DE CAPACIDAD

ASISTENTES:

Presidenta:

María José Pascual Fuente (Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

Vocales:

Vicente Pérez Mulet (Letrado de la Asesoría Jurídica General).

Amador Martín Alonso (Técnico de la Intervención General Municipal).

Ambrosio Manzano Torres (Subdirector del Servicio de Limpieza).

Secretario:

Juan-Antonio García Merino (Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

En Valladolid a 25 de junio de 2015.

Siendo las 14,00 horas se constituye, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados, con el fin de proceder a la apertura de los sobres correspondientes a la documentación necesaria para tomar parte en la licitación relativa al suministro de papeleras urbanas de fundición de 80 litros de capacidad.

Se procede en primer lugar a analizar la justificación presentada por "CONTENUR, S. L." para acreditar la hora de presentación de su oferta. Tras el examen de la misma, la Mesa de Contratación acuerda no admitir su proposición, ya que dicho licitador contraviene lo estipulado en la cláusula 6.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Además en el sobre no consta la copia del albarán a que se refiere el fax enviado y los remitidos con posterioridad no se corresponden ni con el albarán ni con la referencia del cliente que figura en el sobre recibido en esta Administración el 9 de junio de 2015, cuando el plazo de presentación de proposiciones finalizó el día 8 de junio de 2015.



A continuación se procede a la apertura de los sobres correspondiente a la documentación y la Mesa de Contratación acuerda admitir las proposiciones presentadas por "PLASTIC OMNIUM, S. A." y "EL SECRETARIO, S. L." y requerir a "SUMINISTROS GERIHOTEL, S. L. U." y a "IGLESS PRINCIPADO, S. L." para que en el plazo de tres días hábiles presenten la declaración responsable de acuerdo con el modelo anexo al cuadro de características y pliego de cláusulas administrativas particulares.

De todo lo cual se levanta la presente acta que firma la Presidenta de la Mesa, de lo que yo el Secretario, doy fe.

**LA PRESIDENTA DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN**

**EL SECRETARIO DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN**



María José Pascual Fuente



Juan-Antonio García Merino